



UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 213,287.22

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 213,287.22 (DOSCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 22/100)M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVOS RETENIDOS AL PERSONAL DOCENTE (ACTIVO FEDERAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

(2038-2012) DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

09 SEP 2020
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

C. P. María de Lourdes Carrillo Romero
 C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO,
 SECRETARÍA DE FINANZAS.



UAPA UASLP



UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 7,061.76

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 7,061.76 (SIETE MIL SESENTA Y UN PESOS 76/100)M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVAS RETENIDOS AL PERSONAL DOCENTE (ACTIVO ESTATAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

U.A.S.L.P.
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
 09 SEP 2020
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

EN LA
 LIBERTAD
 C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO ROMERO.
 SECRETARIA DE FINANZAS.
 UAPA UASLP

UAPA UASLP



UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 4,358.43


RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 4,358.43 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVAS RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESOS PROPIOS), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE

SAN LUIS POTOSÍ, P. 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE 2020.

UASLP
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
 09 SEP 2020
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

EN LA LIBERTAD

 C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO ROMERO.
 SECRETARIA DE FINANZAS.

UAPA UASLP